



Juan Carlos Fiallo Cobos
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-JCFC-2022-0163-M

Quito, D.M., 09 de junio de 2022

PARA: Sr. Dr. Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo
Alcalde Metropolitano
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ASUNTO: TRASLADO DE LA CIUDADANÍA EN UNIDADES DEL SERVICIO INTEGRADO DE TRANSPORTE - EPMTQP

De mi consideración:

Con un cordial saludo, en mi calidad de Miembro del Directorio de la EPM Transporte de Pasajeros de Quito y en el marco de mis competencias de fiscalización, en relación al vídeo que circula en redes sociales sobre las condiciones denigrantes en las que la ciudadanía debe trasladarse en las unidades del servicio integrado de transporte; exhorto a usted señor Alcalde, que de manera inmediata disponga a quien corresponda, se realice una exhaustiva revisión del estado de la flota vehicular de la EPMTQP, de los procesos de mantenimiento preventivo y correctivo, y que, la Secretaría de Movilidad, fiscalice los parámetros de calidad para evaluar el servicio y evitar futuros malos tratos a los usuarios, siendo que el Concejo Metropolitano aprobó la Ordenanza Metropolitana 017-2020 con unos indicadores de calidad de obligatorio cumplimiento.

Se ha evidenciado, además, que no se cumple el protocolo del servicio al interior de las unidades, no existe el anuncio de próximas paradas, unidades que circulan con puertas abiertas, rampas que no empatan con paradas, sistema de recaudo obsoleto que induce a la evasión y pérdida de recaudación.

Expreso mi **total indignación**, ya que la EPM de Pasajeros de Quito debería garantizar una óptima calidad de servicio y ser un modelo de eficiencia administrativa y operativa ya que recibe recursos públicos.

Por lo expuesto, insisto en un trabajo articulado de las entidades municipales de movilidad para la implementación del Sistema Integrado de Transporte y el inicio de operaciones del Metro de Quito, con la urgente instalación del nuevo Sistema de Recaudo para los corredores de transporte administrados por la Municipalidad.

El vídeo se puede visualizar en el siguiente link:

<https://twitter.com/AsotrabEc/status/1534564094149271553?t=KexhaD5Ark5W2229tZWhpA&s=08>



Juan Carlos Fiallo Cobos
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-JCFC-2022-0163-M

Quito, D.M., 09 de junio de 2022

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Juan Carlos Fernando Fiallo Cobos
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL FIALLO COBOS JUAN CARLOS

Copia:

Sr. Mgs. Sergio Danilo Rodriguez Zambrano

Gerente General (E)

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Maria del Carmen Segovia Mayorga	mcsm	DC-JCFC	2022-06-09	
Aprobado por: Juan Carlos Fernando Fiallo Cobos	jf	DC-JCFC	2022-06-09	

